



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

San Luis Potosí

TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO EXPRESADO EN MONEDA NACIONAL (PESOS)

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se presentan las siguientes notas a los estados financieros, proporcionando información acerca del Tribunal, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podría afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de Gestión Administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden)

A.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado se creó con fecha veintitrés de abril de mil novecientos noventa y tres; con fecha tres de marzo del dos mil dieciséis, el H. Congreso del Estado reforma el artículo 123 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí en el que cambia la denominación de este Órgano Jurisdiccional para establecer el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de San Luis Potosí, con nuevas facultades jurisdiccionales.



2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

- **Proyecciones:**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del 1.4% para 2025. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima un rango de crecimiento del 2.0% al 3.0%. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) proyecta un crecimiento más conservador del 1.2%.

- **Factores de Crecimiento:**

Se espera que el crecimiento sea impulsado por la demanda interna, con sólidos niveles de consumo, un mercado laboral dinámico y aumentos salariales.

- **Desafíos:**

Se prevén desafíos como la moderación de la actividad económica, la incertidumbre en el entorno externo, y la necesidad de generar condiciones de certidumbre interna.

Inflación:

- **Expectativas:** Se espera que la inflación se mantenga dentro del rango objetivo de Banxico (3.0% +/- 1 pp).

- **Factores:** La inflación subyacente podría aumentar ligeramente.

Tipo de Cambio:

- **Proyecciones:**

Se espera que el tipo de cambio se mantenga relativamente estable, aunque con volatilidad debido al ambiente político en México y Estados Unidos.

- **Factores:**

El tipo de cambio podría verse afectado por la política monetaria del Banco de México.

Otros Aspectos:

- **Política Monetaria:** Se espera que el Banco de México continúe recortando la tasa de interés de referencia.
- **Política Fiscal:** Se prevé que el gobierno federal esté presionado para recortar el gasto público.

En resumen, se espera que la economía mexicana en 2025 tenga un crecimiento moderado, con factores de crecimiento y desafíos que podrían impactar diferentes indicadores económicos.



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

San Luis Potosí

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

- **OBJETO SOCIAL.-** Promover la impartición de Justicia Administrativa, Fiscal y de Responsabilidades administrativas en el Estado, estableciendo líneas de acción que coadyuven al desarrollo institucional, la actualización del personal, la optimización de recursos y la implementación de procesos que fortalezcan la plataforma tecnológica para alcanzar la excelencia dentro del Tribunal.
- **PRINCIPAL ACTIVIDAD.-** Resolver las controversias de carácter administrativo y fiscal que se susciten entre los particulares y las autoridades del Poder Ejecutivo del Estado y de los 59 Ayuntamientos; sancionar sobre faltas administrativas graves cometidas por servidores públicos, o bien, por particulares que participen en actos vinculados con faltas administrativas graves; así como fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la Hacienda Pública estatal o municipal o al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales. Lo anterior con riguroso apego a los principios de justicia pronta, completa e imparcial, en estricta observancia de los derechos humanos de los justiciables.

En la ley se establecerá su organización, funcionamiento, procedimientos y en su caso, recursos contra sus resoluciones. El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa es también, el Órgano competente para imponer las sanciones a los servidores públicos locales y municipales por las responsabilidades administrativas que la ley determine como graves, y a los particulares que incurran en actos vinculados con esas faltas, así como fincar a los responsables el pago de las indemnizaciones y sanciones pecuniarias que deriven de los daños y perjuicios que afecten a la hacienda pública Estatal o Municipal, o al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales.

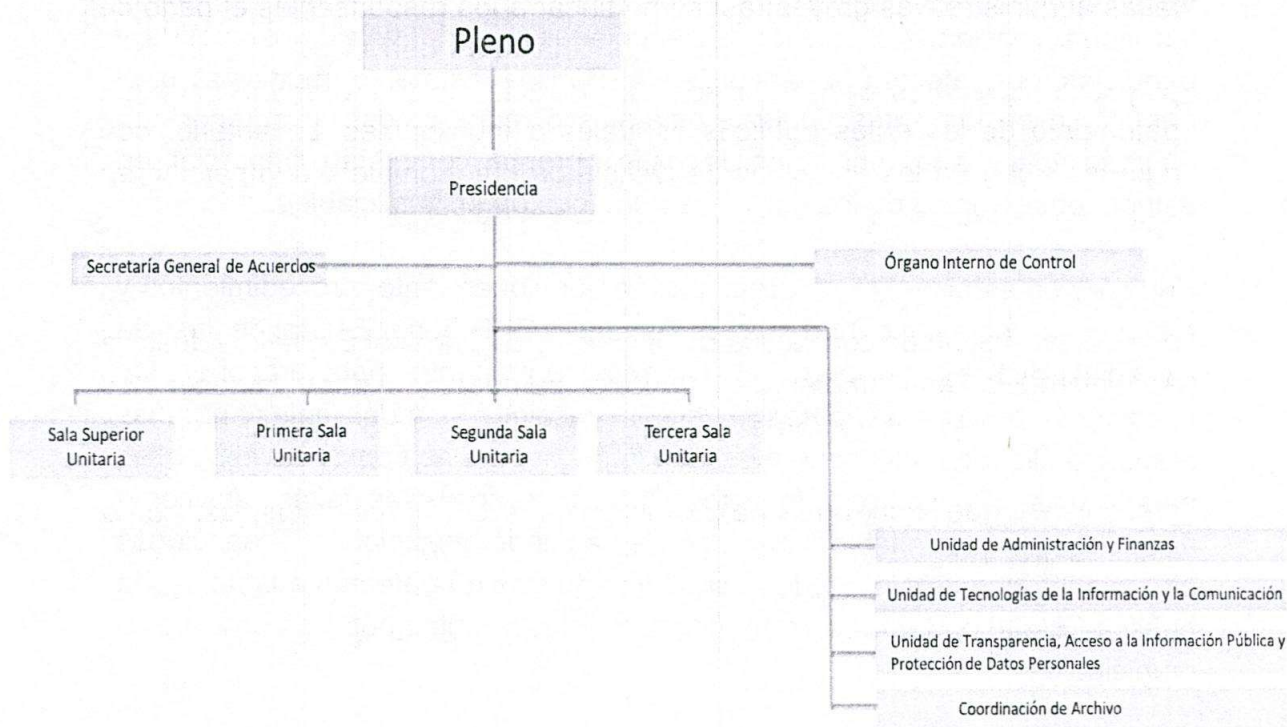
- **EJERCICIO FISCAL.-** Del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil veinticinco.
- **REGIMEN JURÍDICO.-** El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí es un órgano de control de legalidad, con plena jurisdicción, dotado de plena autonomía constitucional, para dictar sus fallos y hacerlos cumplir, así como para el manejo de su presupuesto.



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

San Luis Potosí

- **CONSIDERACIONES FISCALES.-** El organismo es fiscalmente una Persona Moral con Fines no Lucrativos, conforme al Título III, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y solo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto; así como los impuestos estatales correspondientes y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley. Es importante destacar que a partir del diecinueve de julio del ejercicio dos mil diecisiete, nace el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, de conformidad con la Ley Orgánica de dicho Órgano Jurisdiccional y que a la fecha tiene la siguiente estructura orgánica:





TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

San Luis Potosí

4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados de acuerdo a las normas y postulados establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental del Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Las operaciones que se registran en los estados financieros se realizan a su valor de realización.
- Se aplican los postulados básicos en la contabilidad gubernamental de acuerdo a lo establecido.
- La implementación del ejercicio del devengo, se aplica de conformidad con la Ley en la materia, y se registran las operaciones contables así como presupuestales en el programa adquirido al INDETEC (SAAGC.NET).

CARACTERISTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG NET).

- Sistema de Contabilidad Armonizado adquirido al INDETEC:
- Único, uniforme e integrador.
- Integra automáticamente la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Registra de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes, con base en devengado.
- Efectúa la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, lista de cuentas y el catálogo de bienes
- Efectúa en las cuentas contables el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos;
- Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles;
- Generar, en tiempo real, estados financieros y de ejecución presupuestaria;
- Su diseño permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información.

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- No se realizan operaciones con el extranjero.
- No se cuentan con acciones de otras compañías.
- No se tienen inventarios para su valuación.
- No se tienen beneficios a empleados.
- Se cuenta con una provisión creada para futuras resoluciones de demandas laborales en contra del Tribunal



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

San Luis Potosí

6.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO.

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, no realizó operaciones en moneda extranjera.

7.- REPORTE ANALÍTICO DE ACTIVO.

- Se anexa relación de activos fijos con la información relativa a monto original de adquisición y depreciación acumulada.

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, no cuenta con estos instrumentos

9.- REPORTE DE RECAUDACIÓN.

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, generó respecto de su presupuesto administrado, una recaudación por cantidad de \$ 28,117,320.71 (Veintiocho millones ciento diecisiete mil trescientos veinte pesos 71/100 M.N.), por los conceptos de Capítulo 1000 Personal de Confianza la cantidad de \$ 25,146,697.71 (Veinticinco millones ciento cuarenta y seis mil seiscientos noventa y siete pesos 71/100 M.N.), por Capítulo 2000, \$ 376,152.00 (Trescientos setenta y seis mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) y referente al Capítulo 3000 \$ 2,594,471.00 (Dos millones quinientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta y un pesos 00/100 M.N.); así mismo se generaron rendimientos bancarios por cantidad de \$ 5,329.97 (Cinco mil trescientos veintinueve pesos 97/100 M.N.).

10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO.

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, no cuenta con deuda que reportar.

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, no realizó transacciones que haya sido sujetas a una calificación crediticia.

12.- PROCESO DE MEJORA.

Se está trabajando en lograr cada ejercicio fiscal un avance en la implementación al Control Interno del Tribunal y que sea creciente en relación a ejercicios anteriores.



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

San Luis Potosí

AVANCES:

Al mes de septiembre del 2025.

INDICADOR	OBJETIVO	META	PERIODICIDAD/AVANCE
FINANCIEROS	ELABORACION DE INFORMES FINANCIEROS (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, AUXILIARES, Y CONCILIACIÓN BANCARIA)	CONTAR CON EL 100% DE INFORMES FINANCIEROS	MENSUAL 100%
APLICACIÓN PRESUPUESTAL	APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITULOS 1000 (HONORARIOS ASIMILABLES, 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 3000 GASTOS GENERALES Y 5000 ADQUISICIONES	AL FIN DEL EJERCICIO APLICAR LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO	MENSUAL 61.46%
PRESUPUESTAL	ELABORACION DE PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL	PRESENTAR PROYECTO DE PRESUPUESTO A FINANZAS	ANUAL 0%
CONTABLE PRESUPUESTAL	REGISTRAR CONTABLE Y PRESUPUESTALMENTE LAS OPERACIONES GENERADAS	100% DE OPERACIONES REALIZADAS EN EL PERÍODO	MENSUAL 100%

13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, no cuenta con información segmentada.

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, no cuenta con eventos posteriores al cierre.

15.- PARTES RELACIONADAS.

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

B.- NOTAS DE DESGLOSE

I.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Productos	5,330
Transferencias y Asignaciones	40,298,068
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	40,303,398
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Servicios Personales	32,912,894
Materiales y Suministros	181,800
Servicios Generales	2,547,498
Depreciaciones	151,604
TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	35,642,201
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	4,509,592



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

San Luis Potosí

INGRESOS

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, registró ingresos por cantidad de \$ 28,117,320.71 (Veintiocho millones ciento diecisiete mil trescientos veinte pesos 71/100 M.N.), correspondiente a su presupuesto administrado; generó por concepto de las transferencias autorizadas al tercer trimestre del ejercicio 2025, la cantidad de \$ 25,146,697.71 (Veinticinco millones ciento cuarenta y seis mil seiscientos noventa y siete pesos 71/100 M.N.) por concepto del Capítulo 1000, \$ 376,152.00 (Trescientos setenta y seis mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto del Capítulo 2000 y \$ 2,594,471.00 (Dos millones quinientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta y un pesos 00/100 M.N.) por el Capítulo 3000; así mismo se generaron rendimientos bancarios por cantidad de \$ 5,329.97 (Cinco mil trescientos veintinueve pesos 97/100 M.N.) , lo que genera un total de ingresos por \$ 28,122,650.68 (Veintiocho millones ciento veintidós mil seiscientos cincuenta pesos 68/100 M.N.).

EGRESOS

Conforme al presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, el Pleno del Tribunal en Sesión Plenaria del veintinueve de enero del dos mil veinticinco, autorizó la distribución del presupuesto asignado para su correspondiente ejercicio, quedando de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Capítulo 1000 Confianza	31,821,383.47
Capítulo 1000 Personal Burócratas Base	19,791,366.53
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	564,228.00
Capítulo 3000 Servicios Generales	3,891,707.00
TOTAL DE PRESUPUESTO	\$ 56,068,685.00

• ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	PRESUPUESTO DEVENGADO	VARIACIÓN%
\$ 56,068,685.00	\$ 0.00	\$ 35,691,870.38	61.46



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

San Luis Potosí

APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO DE GASTO DEVENGADO (SEGÚN REGISTROS) del primero de enero al treinta de junio del dos mil veinticinco por la cantidad de \$ 35,691,870.38 :

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES PERSONAL CONFIANZA	20,732,146.91
1000	SERVICIOS PERSONAL BURÓCRATAS BASE	12,180,746.82
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	181,809.38
3000	SERVICIO GENERALES	2,547,498.27
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	49,669.00
	PRESUPUESTO DEVENGADO AL 30 DE JUNIO 2025	\$ 35,691,870.38

II.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo o Equivalentes.-** Efectivo al final del ejercicio por la cantidad de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) en fondo revolvante y \$ 4,769,045.45 (Cuatro millones setecientos sesenta y nueve mil cuarenta y cinco pesos 45/100 M.N.) que corresponde al saldo en bancos (libros) al 30 de septiembre del 2025.
- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.-** Por la cantidad de \$ 319,254.48 (Trescientos diecinueve mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 48/100 M.N.) que se integran por recursos correspondientes a transferencias pendientes y vigentes de recibir del ejercicio 2024 por parte de la Secretaria de Finanzas; así como por el derecho a recibir efectivo o equivalentes por concepto de compensación de retenciones de Impuesto Sobre la Renta de los ejercicios 2022 y 2025; así como deudores diversos por concepto de comprobación de gastos, todo esto conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Ampliación presupuestal al Capítulo 3000 Servicios Generales	\$ 262,105.00
Retención de Impuesto Sobre la Renta por compensar 2022	27,859.48
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	29,290.00
TOTAL	\$ 319,254.48



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

San Luis Potosí

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

- El mobiliario del Tribunal, al cierre del periodo se integra de:

CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE ACTIVOS	DEP ACUM SEPTIEMBRE 2025
1241-1-5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,358,880.07	456,463.14
1241-2-5121	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y EST.	6,879.63	5,802.56
1241-3-5151	EQUIPO DE COMPUTO Y TEC. DE LA INF	2,691,497.78	1,965,719.60
1241-9-5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQ. DE ADMON.	106,608.18	130,109.99
1242-1-5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	47,161.50	679,032.97
1242-3-5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	6,148.00	
1242-9-5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	21,277.69	
1243-1-5311	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	2,000.00	
1243-2-5231	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB.	8,866.67	9,564.60
1244-1-5411	AUTOMOVILES Y CAMIONES	692,859.68	654,707.49
1246-4-5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	313,648.84	157,559.78
1246-5-5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOM.	11,648.12	11,064.91
1246-6-5661	EQUIPOS DE DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y ACC. ELECTRICOS	19,768.80	8,045.63
1246-9-5691	OTROS EQUIPOS	808.69	
1251-5911	SOFTWARE	455,904.40	344,019.61
1254-1-5971	LICENCIAS INFORMATICAS INTELECTUALES	18,273.73	35,290.47
TOTAL		5,762,231.78	4,457,380.75
ACTIVOS NETOS		1,304,851.03	

- Se registra como activo diferido el proyecto de Juicio en Línea por la cantidad de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.)
- Activos netos al treinta y uno de junio del dos mil veinticinco:
\$ 6,304,851.03 (Seis millones doscientos noventa y cuatro mil novecientos cuarenta y un pesos 03/100 M.N.)

CONCEPTO	IMPORTE
Bienes Muebles	5,288,054
Activos Intangibles	474,178
Depreciación Acumulada	- 4,457,381
Activos Diferidos	5,000,000
	6,304,851

- Los activos no circulantes se expresan a su valor original de adquisición.
- La depreciación se calcula por el método de línea recta con la base en los porcientos máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor, para efectos del Título II y se registra contablemente en forma anual.



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

San Luis Potosí

PASIVO.

Pasivos circulantes por un total de \$ 1,144,503.00 (Un millón ciento cuarenta y cuatro mil quinientos tres pesos 00/100 M.N.), como a continuación se indica:

Cuentas por pagar a corto plazo.- Por la cantidad de \$ 547,505.82 (Quinientos cuarenta y siete mil quinientos cinco pesos 82/100 M.N.) integrados por:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO con importe de \$ 75,127.76 (Setenta y cinco mil ciento veintisiete pesos 76/100 M.N.) como sigue:

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO	CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA APORTACIÓN DE VIVIENDA SEPTIEMBRE 2025	31,303.22
DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO	CUOTAS CORRESPONDIENTES A LA APORTACIÓN DE RETIRO SEPTIEMBRE 2025	43,824.54
TOTAL		75,126.76

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO con importe de \$ 61,893.07 (Sesenta y un mil ochocientos noventa y tres pesos 07/100 M.N.) como sigue:

- **Deudas por Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios por pagar a Corto Plazo.**

PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
TELEFONOS DE MÉXICO	SERVICIO TELEFÓNICO SEPTIEMBRE 2025	1,098.00
FONFO FIJO REVOLVENTE	DIFERENCIA EN FACTURA	-2.93.00
GOBIERNO DEL ESTADO	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	60,798.00
TOTAL		61,893.07

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO. Por la cantidad de \$ 397,997.11 (Trescientos noventa y siete mil novecientos noventa y siete pesos 11/100 M.N.), integrados por:

CAPÍTULO 1000

TIPO DE RETENCIÓN	IMPORTE
ISR HONORARIOS ASIMILABLES	2,251.30
ISR SUELDOS Y SALARIOS	340,032.55
I.S.R. ARRENDAMIENTO	11,889.87
I.S.R. SERVICIOS/RESICO	-1.07
RETENCIONES APORTACIONES PENSIONES 2ª QNA JUNIO	43,824.46
TOTAL	397,997.11



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

San Luis Potosí

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO. Por la cantidad de \$ 12,487.88 (Doce mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 88/100 M.N.) integrados como sigue:

CUENTA POR PAGAR	CONCEPTO	IMPORTE
RETENCIONES DE PENSIONES	RETENCIONES DE PRÉSTAMOS DE LA 2ª QNA SEPTIEMBRE	12,487.88
TOTAL		12,487.88

PROVISIONES A CORTO PLAZO.- provisión creada para atender demandas y juicios a corto plazo por cantidad de \$ 596,997.14 (Quinientos noventa y seis mil novecientos noventa y siete pesos 14/100 M.N)

III.- NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Al 30 de septiembre del 2025 se generó la siguiente información:

CONCEPTO	IMPORTE
Hacienda Pública/Patrimonio Neto final del 2024	\$ 9,766,860
Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio generado neto 2025.	1,159,573
Hacienda pública/Patrimonio Neto Final 2025	\$ 10,926,434

IV.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	10,000.00	0
Bancos	4,779,161.02	1,395,798.26
Conciliación	(10,115.57)	(55,019.84)
TOTAL	4,769,045.45	1,340,778.42

Del análisis de flujos de efectivo de las actividades de operación se identifican las fuentes de entradas u orígenes por un importe de \$ 40,303,398 (Cuarenta millones trescientos tres mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.); así como las salidas o aplicaciones por un importe de \$ 36,147,676.00 (Treinta y seis millones ciento cuarenta y siete mil seiscientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.), la aplicación de los recursos fue en los rubros de servicios personales por cantidad de \$ 32,837,766 (Treinta y dos millones ochocientos treinta y siete mil setecientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.), en materiales y suministros \$ 181,809 (Ciento ochenta y un mil ochocientos nueve pesos 00/100 M.N.) y en servicios generales \$ 2,485,602.00 (Dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil seiscientos dos



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

San Luis Potosí

pesos 00/100 M.N.); así entonces el importe de flujos netos de efectivo por actividades de operación es por \$ - 49,669.00 (menos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.), contando con un Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio por la cantidad de \$ 1,340,778.00 (Un millón trescientos cuarenta mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) y Efectivo y equivalentes al final de ejercicio de \$ 5,446,831.00 (Cinco millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos treinta y un pesos 00/100 M.N.).

V.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Se muestran los formatos respectivos en el apartado de la información contable del Tercer Trimestre 2025.

C.- CUENTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se integran en Estado de Situación Financiera, son las que corresponden al presupuesto de egresos como sigue:

PRESUPUESTALES.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
PRESUPUESTO ACUMULADO	
INGRESOS	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 56,068,684.93
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$15,770,617.40
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	5,329.97
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	40,303,397.50
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	40,303,397.50
EGRESOS	
PRESUPUESTO:	
APROBADO	56,068,684.93
POR EJERCER	20,363,004.52
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	5,329.97
COMPROMETIDO	35,711,010.38
DEVENGADO	35,691,870.38
EJERCIDO	35,554,846.70
PAGADO	35,554,846.70



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

San Luis Potosí

CONTABLES.

HABER DE RETIRO	3,304,268.92
DEMANDAS EN JUICIOS PERSONAL DE CONFIANZA	5,108,126.27
DEMANDAS EN JUICIOS PERSONAL SINDICALIZADO	6,257,064.42
RESOLUCIONES DE DEMANDAS	607,238.64
TOTAL	15,276,698.25

El registro de estos importes se hace atendiendo a lo dictado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como por el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y entendiéndose como un pasivo contingente las obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, como por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

MAGISTRADA PRESIDENTA

**LIC. MARÍA OLVIDO RODRÍGUEZ
VÁZQUEZ.**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**C.P. VÍCTOR MANUEL LOMELÍ
GUERRERO.**